

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES
NACIONALES



MANUAL PARA EL USUARIO EXTERNO DE LA APLICACIÓN
SISTEMA DE CUENTAS CORRIENTES PARA LAS
TRANSFERENCIAS EXTERNAS, CONSULTAS Y
DEVOLUCIONES DE ÓRDENES DE PAGO

Julio, 2004
Versión 1

**Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas
Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de
Órdenes de Pago**

CONTENIDO

	Pág.
I. OBJETIVOS	
A. Objetivo General	1 de 1
B. Objetivos Específicos	1 de 1
II. INSTRUCCIONES GENERALES	1 de 2
III. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS	1 de 2
IV. TECLAS DE FUNCIONES	1 de 1
V. ACCESO A LA APLICACIÓN	1 de 20

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

I. OBJETIVO

1. Objetivo General

El presente manual tiene como propósito suministrar a las Instituciones Financieras u Organismos Públicos y Privados los términos, condiciones e instrucciones que deberán cumplir para realizar transferencias de fondos y efectuar consultas a través del Departamento de Cuentas Corrientes, así como también en el caso particular de las Instituciones Financieras de realizar devoluciones de órdenes de pago.

2. Objetivos Específicos

1. Servir de herramienta a las Instituciones Financieras u Organismos Públicos y Privados para facilitar la ejecución de las operaciones a que se refiere el presente Manual.

2. Informar a las Instituciones Financieras u Organismos Públicos y Privados las instrucciones que deberán cumplir para garantizar la óptima y transparente ejecución de las operaciones a las que se refiere el presente Manual.

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

II. INSTRUCCIONES GENERALES

1. El presente Manual regula todo lo relativo al registro vía electrónica por parte de las Instituciones Financieras u Organismos Públicos y Privados de las transferencias de fondos, consulta y devoluciones de órdenes de pago, a través del Departamento de Cuentas Corrientes.
2. Las Instituciones Financieras u Organismos Públicos y Privados deberán cumplir con lo establecido en el presente Instructivo.
3. En caso de contingencia las transferencias de fondos serán realizadas a través de la Red Swift o cualquier otro medio autorizado por el Banco Central de Venezuela.
4. Es necesario a los fines de acceder a esta aplicación, que las Instituciones Financieras u Organismos Públicos y Privados hayan dado cumplimiento a lo previsto en el instructivo para el acceso y uso a las aplicaciones del Banco Central de Venezuela.

III. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

De las Instituciones Financieras u Organismos Públicos y Privados

1. Asumir la responsabilidad de las transferencias enviadas al Banco Central de Venezuela a través del Sistema de Cuentas Corrientes, así como también de las devoluciones de órdenes de pago.
2. Solicitar el ingreso de usuarios autorizados y la asignación de claves de acceso, para interactuar con las aplicaciones requeridas de acuerdo al Instructivo "Solicitud de Códigos y Claves para el Acceso y Uso de las Aplicaciones del Banco Central de Venezuela".
3. Efectuar las transferencias en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 2:00 p.m., día hábil bancario.

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

Del Banco Central de Venezuela

1. Asignar la clave de acceso, la cual puede ser sustituida por la Institución Financiera u Organismos Públicos y Privados una (1) sola vez; en caso de requerir un nuevo cambio, debe hacer la solicitud ante el Instituto Emisor. El Banco Central no asume ninguna responsabilidad con relación a la divulgación y uso de la referida clave.
2. El Banco Central de Venezuela rechazará las transferencias externas que sean recibidas fuera del horario establecido con fecha valor de ese día, no obstante podrá en situaciones excepcionales extender dicho horario.
3. En caso de dudas o problemas de conexión en línea, transmisión o en la preparación de los datos por registrar, el Usuario Externo deberá comunicarse con el Departamento de Cuentas Corrientes a través de los números telefónicos 801-8064 / 801-8353 / 801-8354 y 801-5249.

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

IV. TECLAS DE FUNCIONES

Para un mejor manejo de la Aplicación, en la parte inferior de la pantalla, se especifican las teclas correspondientes a las funciones de ayuda, así como también se desplegarán mensajes cuando ocurra una falla en la ejecución de un comando.

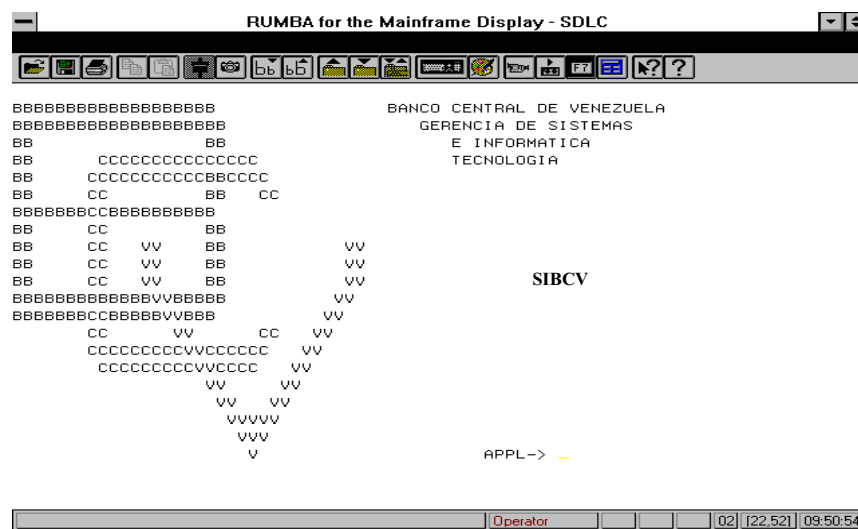
- PF1: Ayuda, despliega una lista para seleccionar la opción deseada.
- PF2: Error, mensaje de rechazo.
- PF3: Esta tecla de función permite al usuario regresar al menú anterior.
- PF5: Consultar todas las transferencias.
- PF6: Relación de Detalle.
- PF7: Esta tecla permite devolverse a la página anterior.
- PF8: Le ubica en la página siguiente.
- PF9: Para confirmar el ingreso de los datos registrados.
- PF12: Para finalizar la sesión que se está realizando.

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de pago

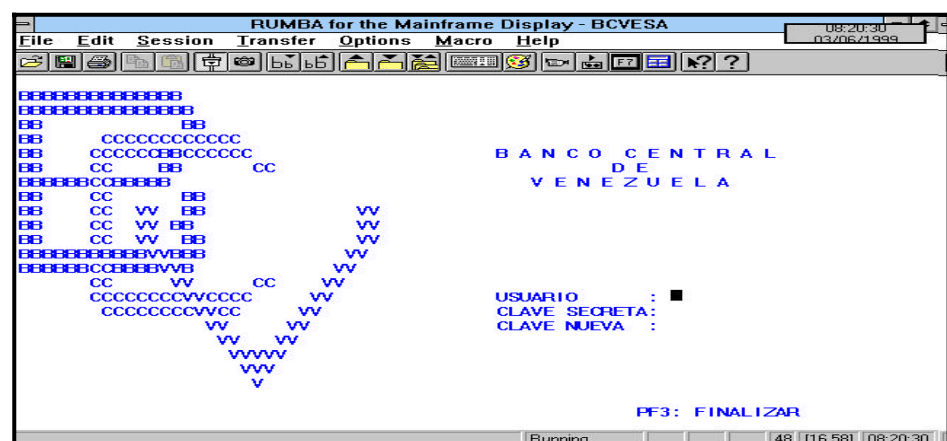
V. ACCESO A LA APLICACIÓN

Para poder acceder a la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago, es necesario efectuar los siguientes pasos:

- 1.1 Escriba la palabra SIBCV y presione **ENTER**. Aparecerá la siguiente pantalla:



- 1.2 Una vez efectuada la conexión en línea con el Banco Central de Venezuela, se desplegará la siguiente pantalla:



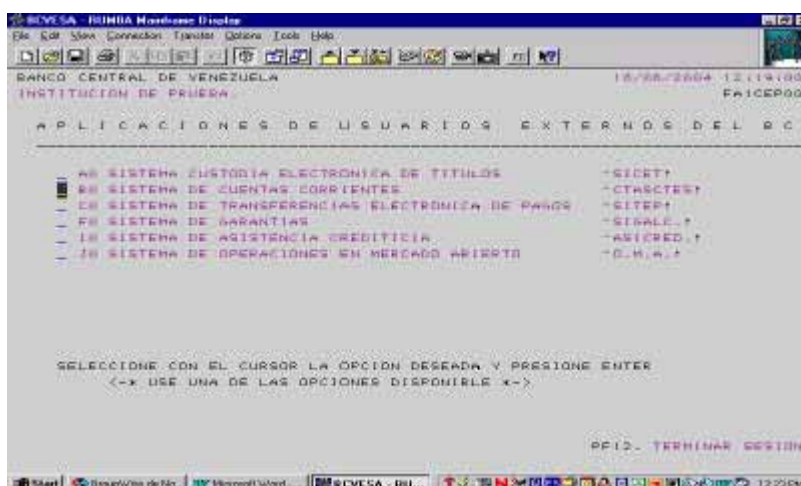
Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- 1.3 Ingrese el código y clave secreta asignada, presione la tecla **ENTER**. En la pantalla se mostrarán las diferentes opciones a las cuales el usuario puede tener acceso.



- Algunas funciones estarán habilitadas de acuerdo con el perfil de usuario definido.

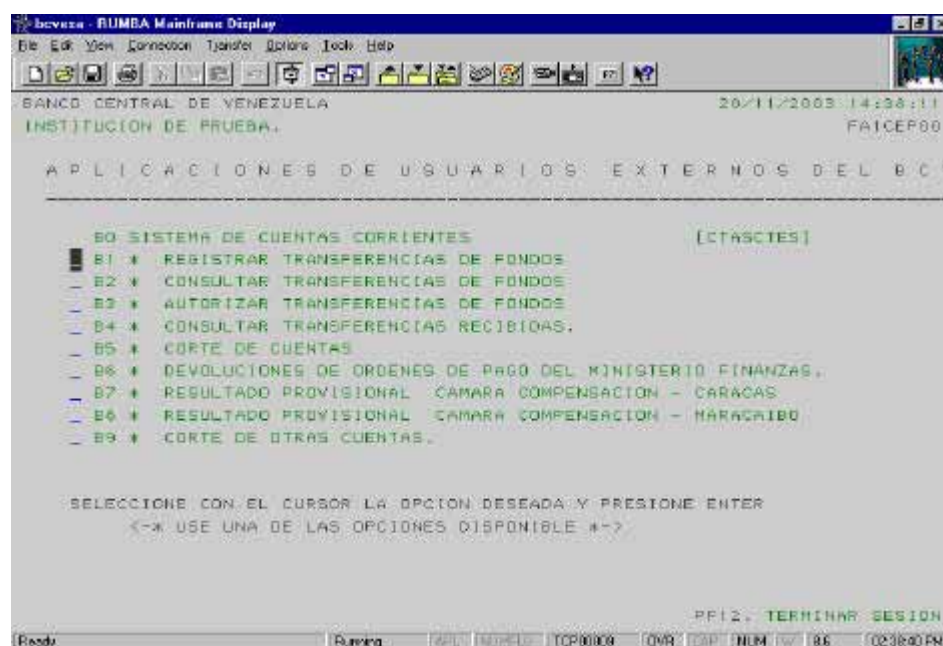
- 1.4 Seleccione con el cursor la opción **BO** y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla correspondiente al Sistema de Cuentas Corrientes:



Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

1. Registrar Transferencias de Fondos

- 1.1 Coloque el cursor en la opción **B1** y presione la tecla **ENTER**. La aplicación mostrará la siguiente pantalla:

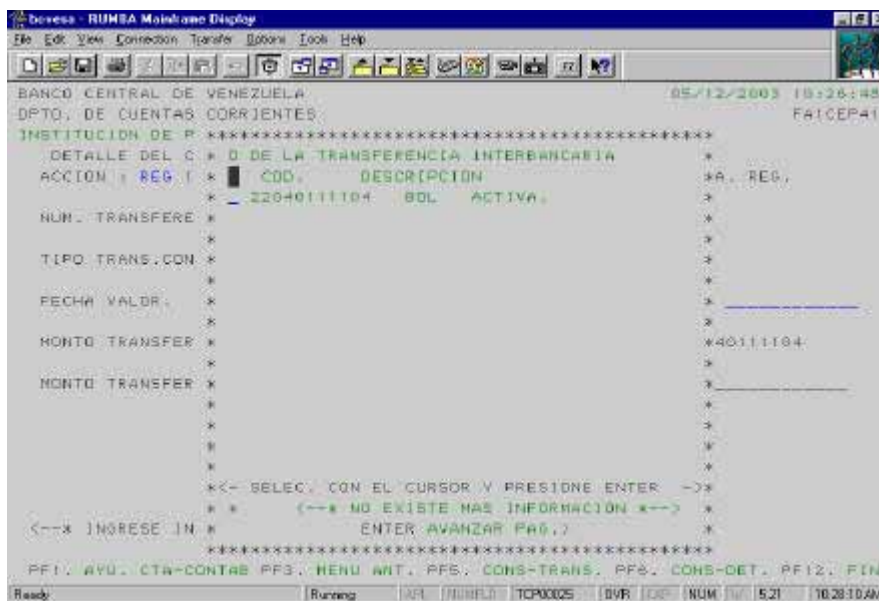


- Por defecto, la aplicación traerá la fecha valor del día, si desea cambiarla haga **un clic** en el campo correspondiente e indique la fecha futura.

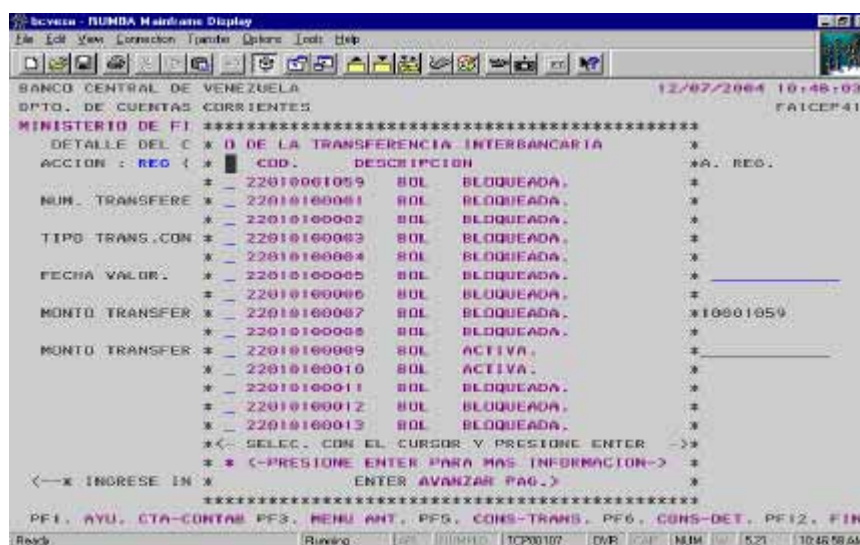
- 1.2 Indique el número del documento y el monto de la transferencia a registrar.

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

1.3 Por defecto, la aplicación traerá un número de cuenta única.



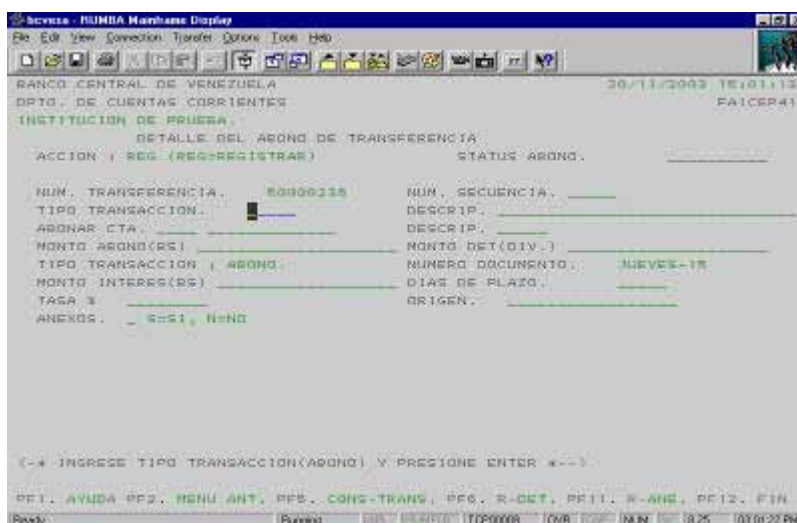
1.4 Si desea cambiarlo, presione la tecla **PF1**, se desplegará la siguiente pantalla:



Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

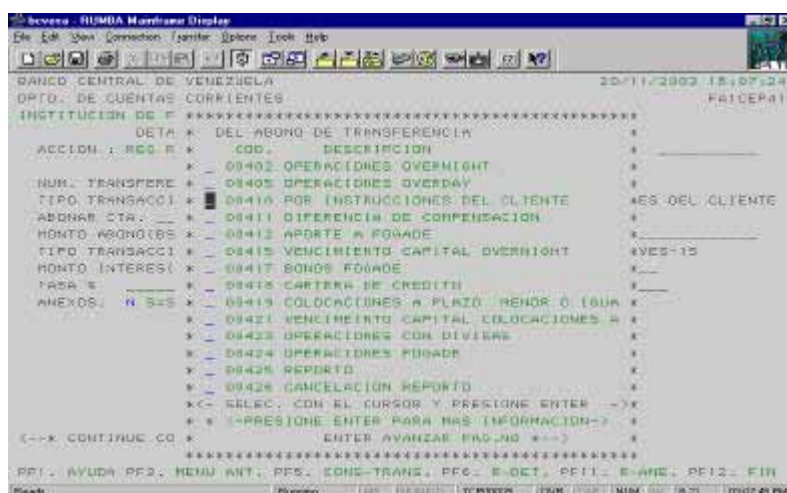
- Haga **un clic** en el número de cuenta que desea seleccionar y presione **ENTER** para continuar, la aplicación regresará a la pantalla anterior y mostrará el número seleccionado en el campo correspondiente.

1.4 Presione **ENTER** para chequear o la tecla **PF9** para registrar las transferencias. La aplicación mostrará la siguiente pantalla:



- La aplicación asignará, de forma secuencial y automática, el número de transferencia.

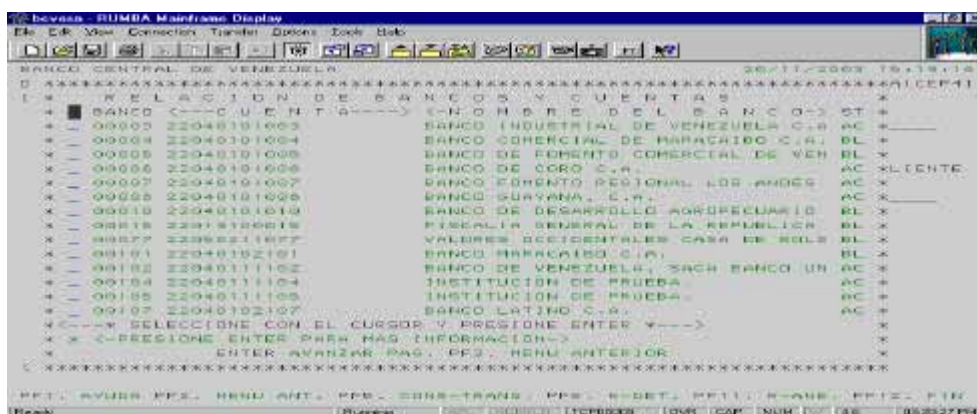
1.5 Indique el número correspondiente al tipo de transacción a realizar o presione la tecla **PF1**, aparecerá la siguiente pantalla:



Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- Seleccione el código de la transferencia desplazándose con las teclas de flechas o haga **un clic** sobre el tipo de transacción deseada y presione **ENTER**. La aplicación regresará a la pantalla anterior.

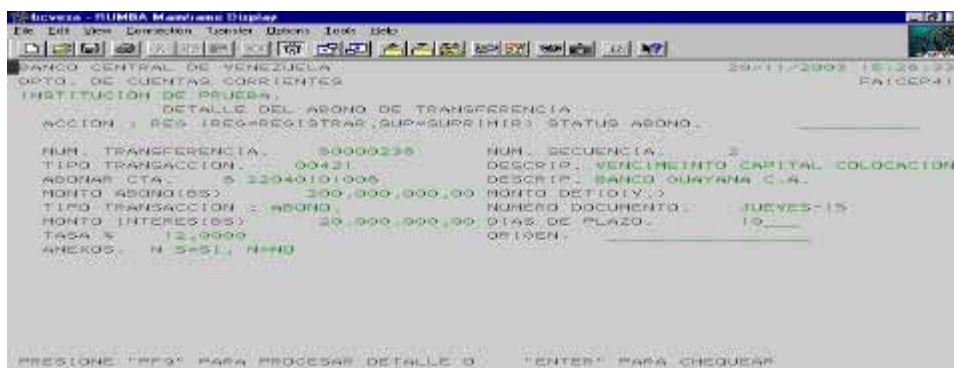
1.6 Indique el código del banco y el número de la cuenta a abonar o presione la tecla **PF1**, aparecerá la siguiente pantalla:



- Para su información, en el campo status se indica si la cuenta se encuentra Activa **AC** o Bloqueada **BL**.

1.7 Indique el monto a abonar y de ser requerido los demás campos que se especifican en la pantalla, presione **ENTER**.

1.8 Presione la tecla **PF9** para registrar la transferencia y aparecerá la siguiente pantalla:



Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

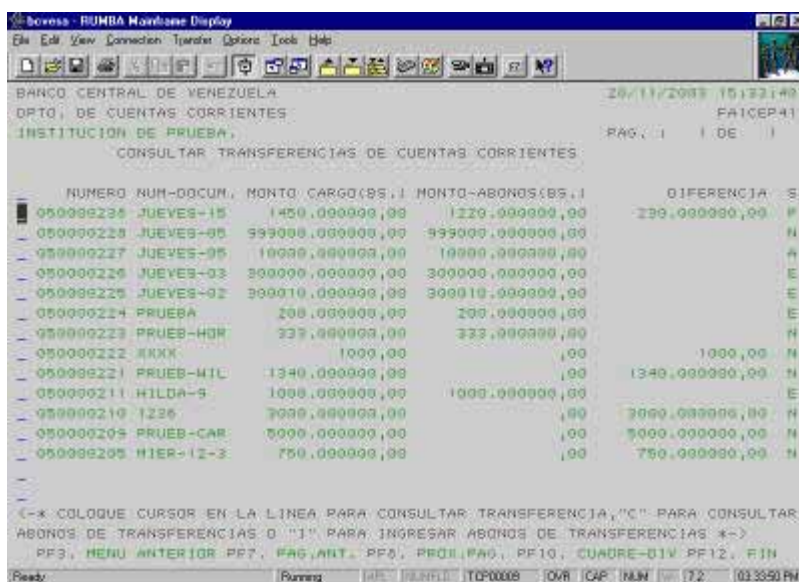
- En la parte inferior de la pantalla, se desplegará un mensaje indicando que la transferencia se ha efectuado satisfactoriamente, presione **ENTER** para continuar. En caso contrario verifique lo indicado.
- Si no ha completado el monto total de la transferencia, ejecute nuevamente los puntos anteriores.

1.9 Presione la tecla **PF3** si desea regresar al menú anterior o **PF12** para salir de la aplicación.

2. Consultar Transferencias Externas

2.1 Coloque el cursor en la opción **B2** y presione la tecla **ENTER**. El Sistema mostrará la siguiente pantalla:

2.2



Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- Al consultar pueden existir otras transacciones generadas por la original, tales como: impuestos al débito bancario.
- La nomenclatura utilizada en el campo status, ubicado en el campo derecho de la pantalla, es la siguiente:

(C) Condicionada: Al momento de intentar ejecutar la transferencia, presentó una de las condiciones siguientes:

- Cuenta Bloqueada
- No tiene saldo disponible
- Transferencia fuera de hora, entre otras.

(P) Pendiente: Transferencia registrada, pendiente por autorización.

(N) Nula: Al momento de cerrar el sistema, todas las transferencias pendientes por ejecución, quedan automáticamente nulas.

(A) Autorizada: Transferencia a la cual el usuario externo, ha ordenado su ejecución.

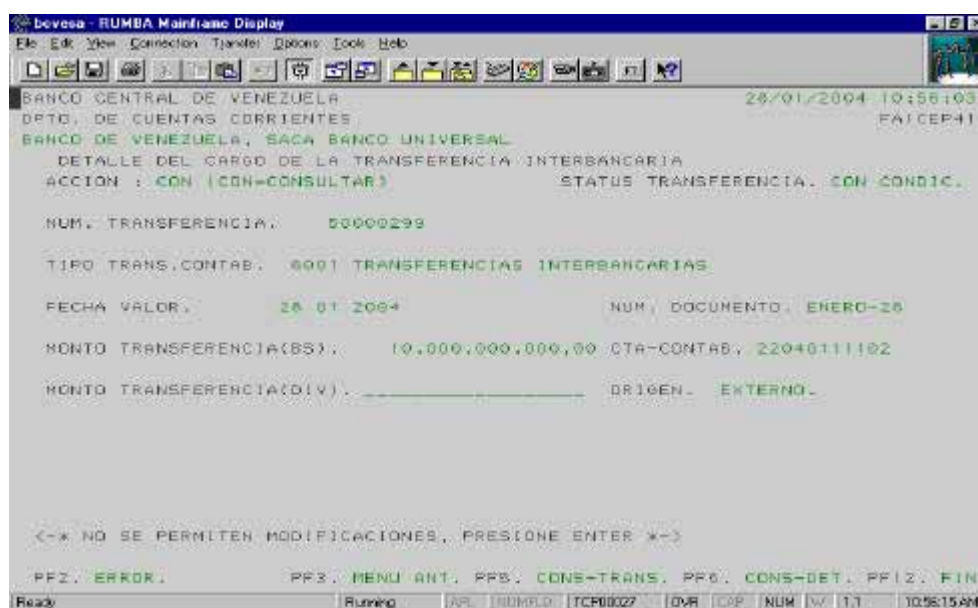
(E) Ejecutada: transferencia donde se afectan contablemente los saldos.

Nota Importante: Se podrán efectuar modificaciones sólo en las transferencias con status **P** (pendiente).

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

Para ver el detalle del cargo de la transferencia

- 2.3 Coloque el cursor al inicio de la línea que desea consultar, presione la tecla **ENTER** y aparecerá la siguiente pantalla:

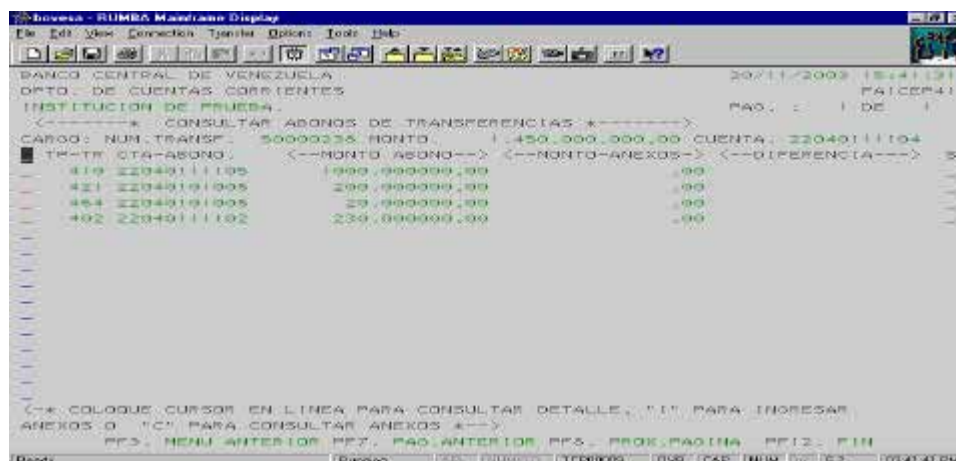


- Realice la consulta deseada y presione **ENTER** o **PF3** para regresar a la pantalla anterior.

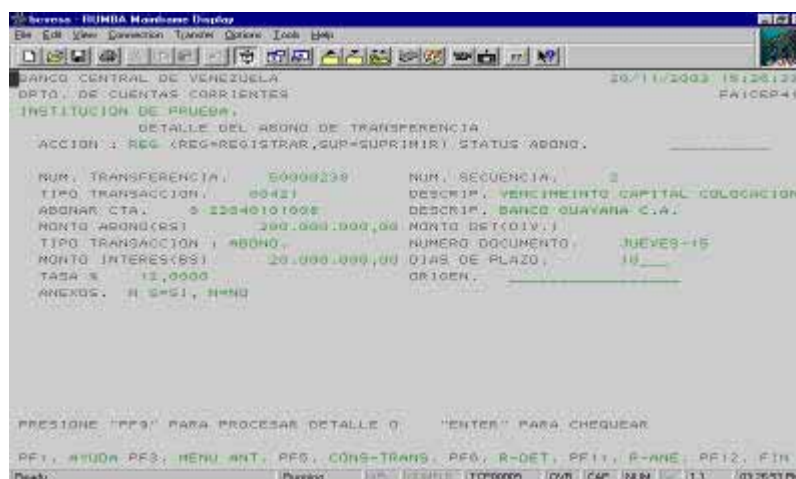
Para modificar los abonos

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- 2.4 Coloque la letra “**C**” al inicio de la línea de la operación que desea modificar, presione la tecla **ENTER** y aparecerá la siguiente pantalla:



- 2.5 Coloque el cursor al inicio de la línea de la operación que desea modificar, presione la tecla **ENTER** y aparecerá la siguiente pantalla:

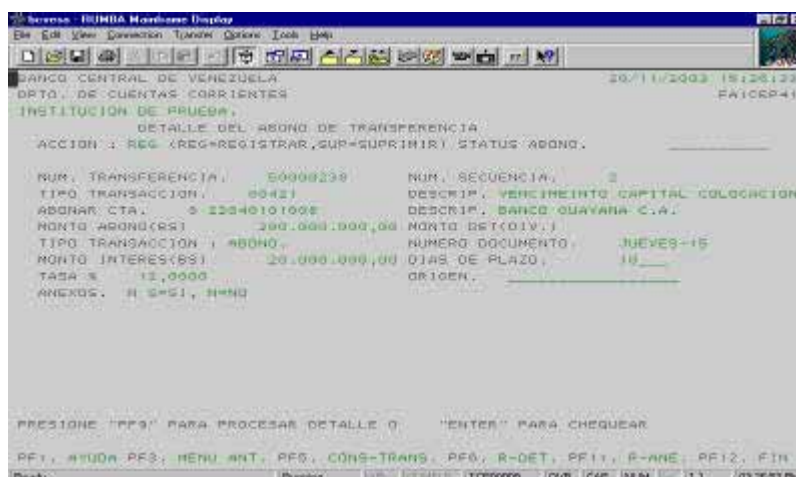


- 2.6 Efectúe la modificación que desee realizar y presione la tecla **ENTER**. Presione la tecla **PF9** para registrar la operación y **PF3** para regresar a la pantalla anterior.

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

Para ingresar siguientes abonos

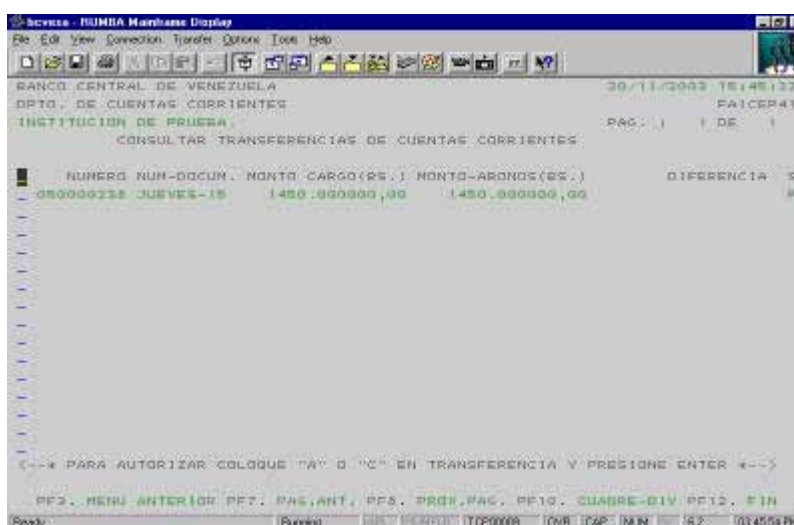
- 2.7 Coloque la letra “I” al inicio de la línea de la transferencia que desea modificar, presione la tecla **ENTER** y aparecerá la siguiente pantalla:



- 2.8 Ingrese los datos correspondientes y presione la tecla **ENTER**. Presione la tecla **PF9** para registrar la operación y **PF3** para regresar a la pantalla anterior.

3. Autorizar Transferencias Externas

- 3.1 Seleccione con el cursor la opción **B3** y presione la tecla **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla:

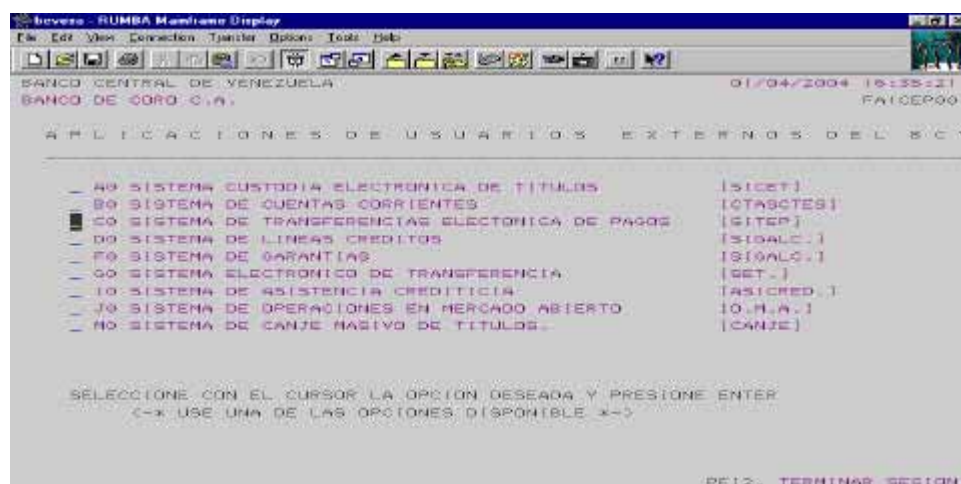


Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- 3.2 Si desea consultar las transferencias antes de autorizarlas, escriba la letra **C** al inicio de la línea y presione la tecla **ENTER**. La aplicación desplegará una pantalla con el detalle de la transferencia.
- Puede realizar cualquier modificación de ser necesario; de lo contrario, presione la tecla **PF9** en esta pantalla para autorizar la transferencia.
- 3.3 Escriba la letra **A** al inicio de la línea en las transferencias que desea autorizar y presione la tecla **PF9**.
- Los mensajes de error o de información se desplegarán en la parte inferior de la pantalla.

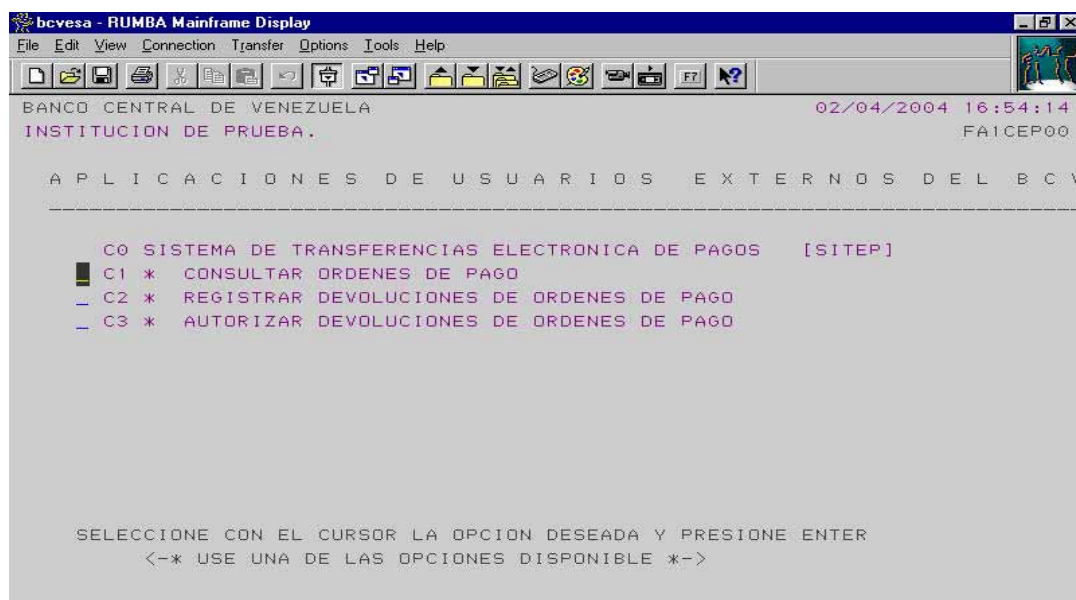
4. Consultar Órdenes de Pago

En pantalla se mostrarán las diferentes opciones a las cuales el usuario puede tener acceso.



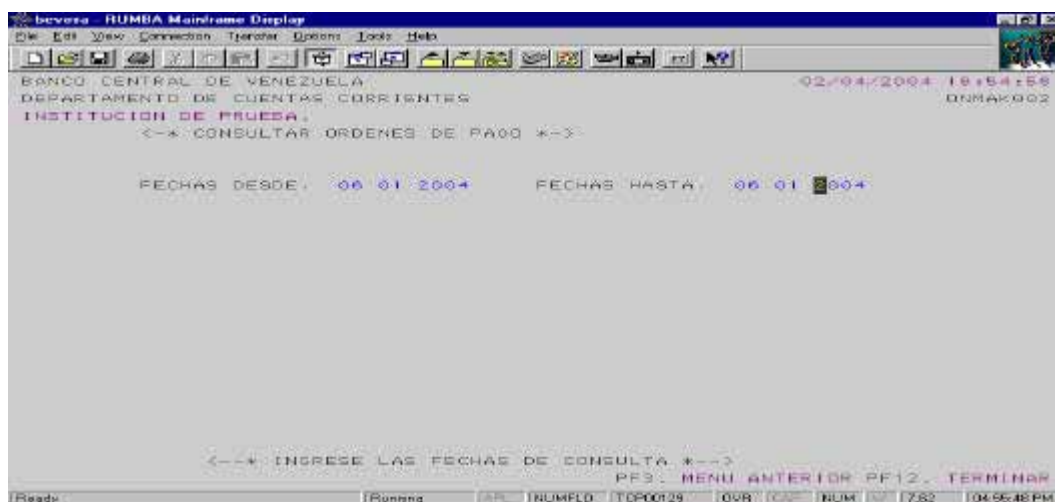
Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- 4.1 Seleccione con el cursor la opción **CO** y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla correspondiente al Sub-Sistema de Transferencia Electrónica de Pagos del Sistema de Cuentas Corrientes:

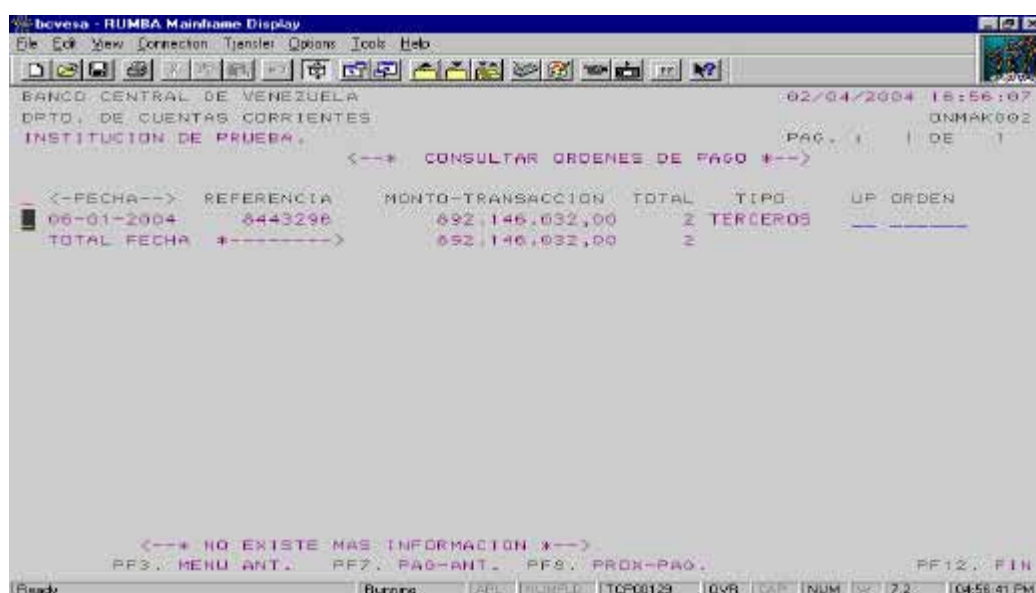


Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

4.2 Seleccione con el cursor la opción **C1** y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla:



4.3 Introduzca la fecha correspondiente a la consulta que desea realizar y presione la tecla **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla con todas las órdenes de pago abonadas a la institución para este período:

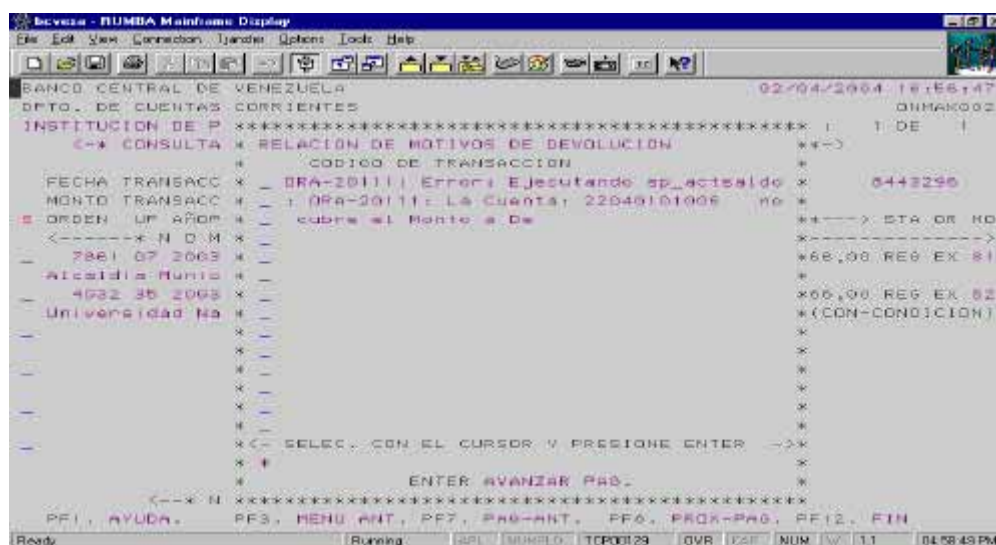


Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- 4.4 Seleccione con el cursor el grupo correspondiente a la orden de pago que desea consultar y presione la tecla **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla con la discriminación o detalle de los beneficiarios de las órdenes de pago, como se muestra a continuación:



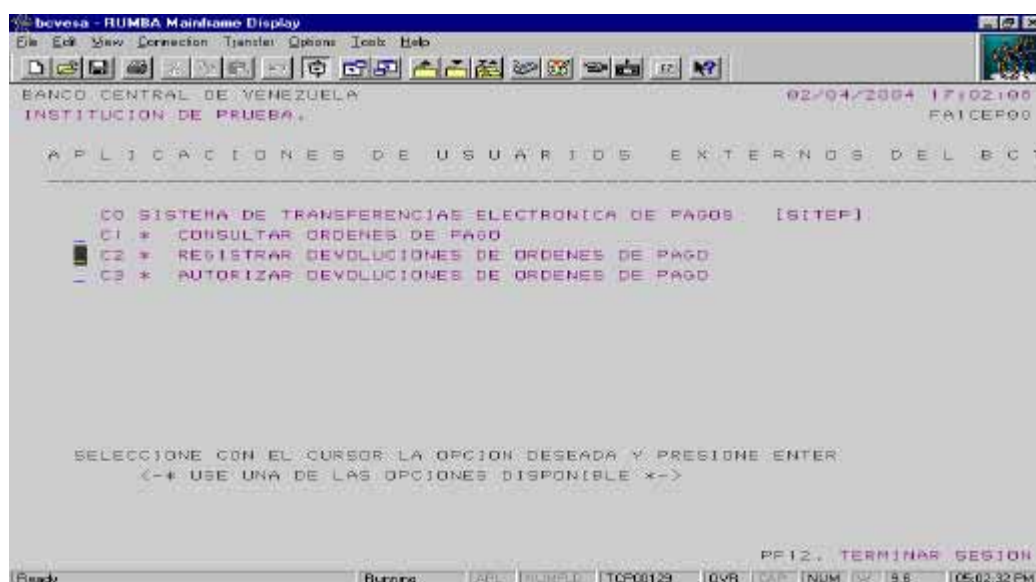
- 4.5 Si el detalle de la orden de pago tiene alguna condición excepcional, coloque el cursor sobre el texto (CON-CONDICION) y presione la tecla **PF1** y se desplegará la siguiente pantalla con el detalle explicativo de la citada condición:



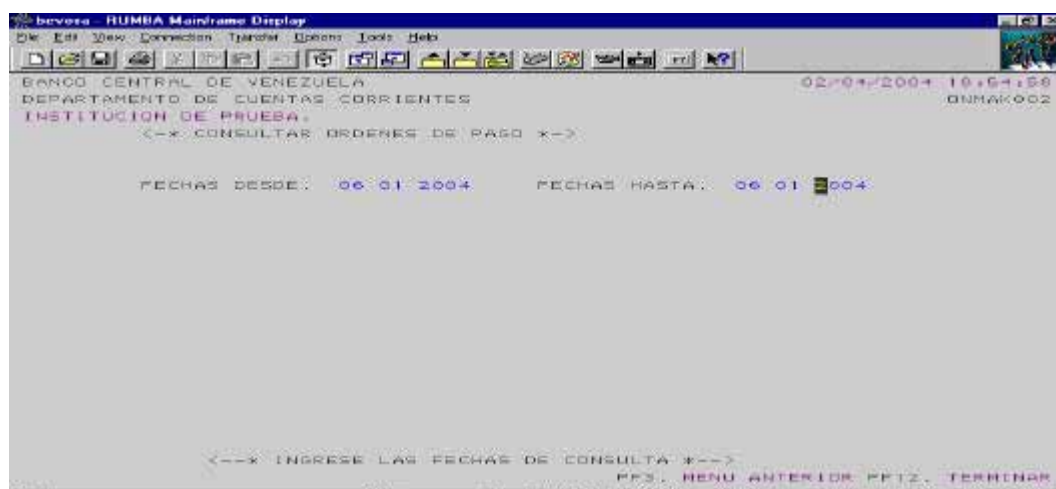
Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

5. Registrar Devoluciones de Órdenes de Pago

En pantalla se mostrarán las diferentes opciones a las cuales el usuario puede tener acceso.



5.1 Seleccione con el cursor la opción **C2** y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla:



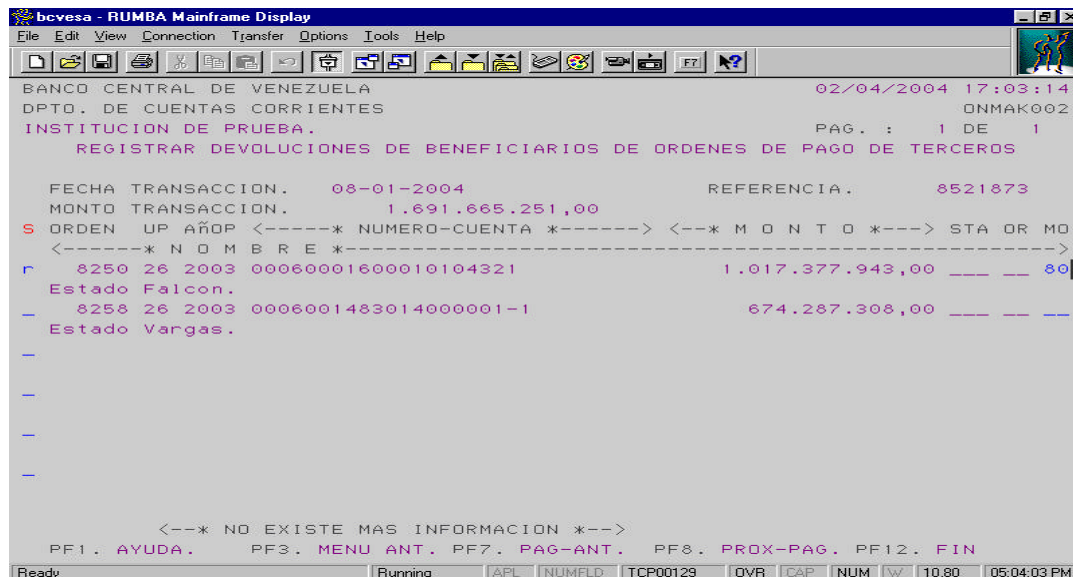
Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- 5.2 Introduzca la fecha correspondiente a la consulta que desea realizar y presione la tecla **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla con todas las transacciones que hacen referencia a las ordenes de pago abonadas a la institución para este período:



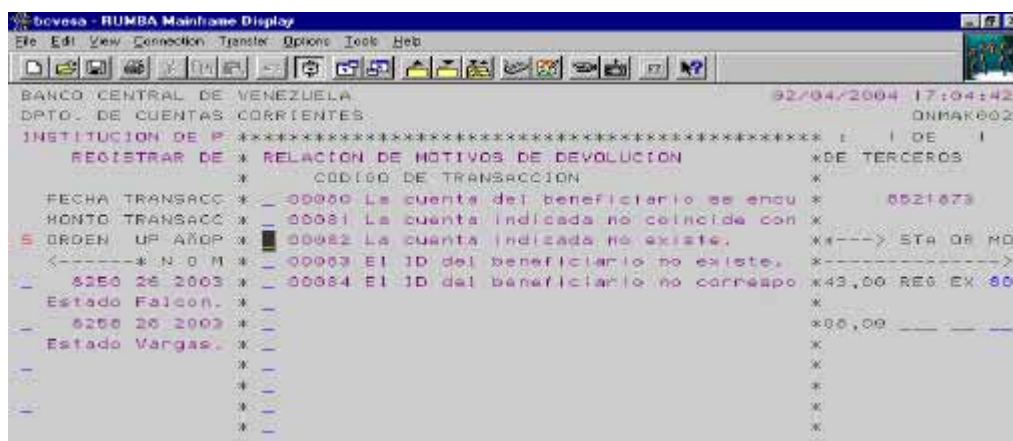
- 5.3 Coloque el cursor sobre la transacción que contiene la o las órdenes de pago que desea devolver y presione la tecla **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla con todas las órdenes de pago abonadas para la transacción seleccionada:

Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago



5.4 Coloque el cursor sobre la orden de pago que desea devolver, pulse la letra “r”, luego la tecla TABULADOR y el cursor se colocará en el campo que permite indicar la razón de la devolución, introduzca el respectivo código y al presionar la tecla **ENTER** se registrará de manera automática la devolución; para procesarla deberá seguir las instrucciones que se explican en el punto de “Autorizar devoluciones de órdenes de pago”.

5.5 Si desconoce los códigos de devolución, coloque el cursor en el campo que permite indicar la razón de la devolución y presione la tecla **PF1**, el sistema le mostrará la siguiente pantalla de ayuda que le permitirá seleccionar el código de la devolución, siguiendo las instrucciones de la misma.



Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- 5.6 Si desea eliminar un registro de devolución de una orden de pago que no haya sido autorizada, en la opción registrar órdenes de pago coloque el cursor en la parte izquierda de la orden, pulse la letra “e” y presione la tecla **ENTER**, el registro quedará eliminado.

```

bcvesa - RUMBA Mainframe Display
File Edit View Connection Transfer Options Tools Help
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA                                05/04/2004 08:37:04
DPTO. DE CUENTAS CORRIENTES                                DNMAK004
INSTITUCION DE PRUEBA.                                     PAG. : 1 DE 1
<-* DEVOLUCIONES DE ORDENES DE PAGO DE TERCEROS *->

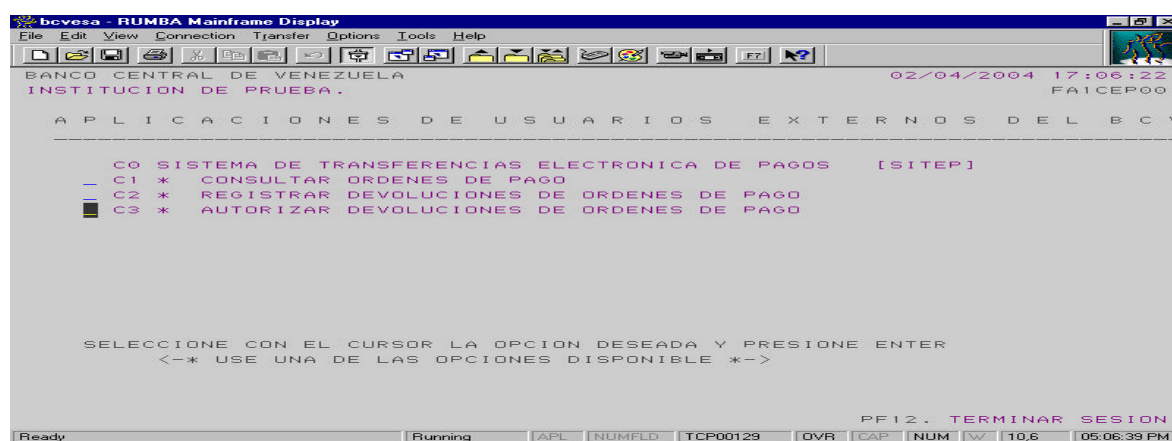
FECHA TRANSACCION.    06-01-2004                          REFERENCIA.          8443296
MONTO TRANSACCION.    892.146.032,00
ORDEN UP AÑOP <-----* NUMERO-CUENTA *-----> <--* M O N T O *--> STA  MDT
<-----* N O M B R E *----->----->----->----->----->----->
- 7861 07 2003 0006-0005-9600-50011839                5.719.066,00 REG    81
Alcaldía Municipio Acosta

<--* NO EXISTE MAS INFORMACION *-->
PF3. MENU ANT. PF7. PAG-ANT. PF8. PROX-PAG. PF9. EJEC-DEVOL. PF12. FIN
Ready Running APL NUMFLD: TCP00060 DVR CAP NUM |w| 8,2 08:37:31 AM
  
```

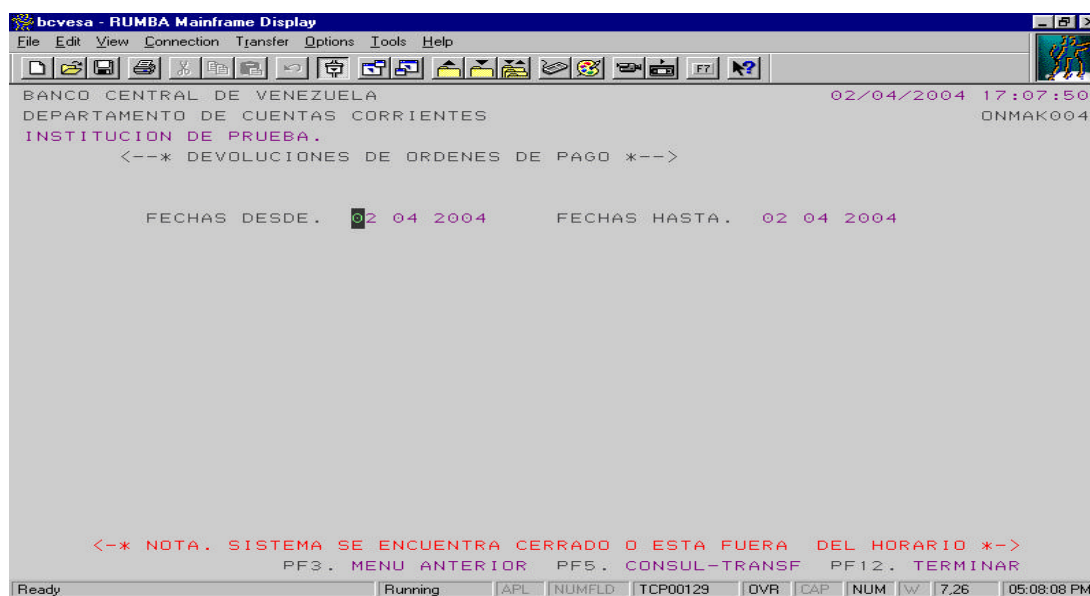
Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

6. Autorizar Devoluciones de Órdenes de Pago

En pantalla se mostrarán las diferentes opciones a las cuales el usuario puede tener acceso.



6.1 Seleccione con el cursor la opción **C3** y presione **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla:



Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago

- 6.2 Introduzca la fecha correspondiente a las devoluciones que desea autorizar y presione la tecla **ENTER**. Se desplegará la siguiente pantalla con todas las devoluciones registradas y pendientes por ser autorizadas:

```

bcvesa - RUMBA Mainframe Display
File Edit View Connection Transfer Options Tools Help
BANCO CENTRAL DE VENEZUELA                                05/04/2004 08:37:04
DPTO. DE CUENTAS CORRIENTES                                DNMAK004
INSTITUCION DE PRUEBA.                                     PAG. : 1 DE 1
<-* DEVOLUCIONES DE ORDENES DE PAGO DE TERCEROS *->

FECHA TRANSACCION.    06-01-2004                          REFERENCIA.        8443296
MONTO TRANSACCION.    892.146.032,00
ORDEN UP AÑOP <-----* NUMERO-CUENTA *-----> <--* M O N T O *--> STA  MOT
<-----* N O M B R E *----->
- 7861 07 2003 0006-0005-9600-50011839                5.719.066,00 REG  81
Alcaldía Municipio Acosta

<--* NO EXISTE MAS INFORMACION *-->
PF3. MENU ANT. PF7. PAG-ANT. PF8. PROX-PAG. PF9. EJEC-DEVOL. PF12. FIN
Ready Running APL NUMFLD TCP00060 DVR CAP NUM W 8.2 08:37:31 AM
  
```

- 6.3 Presione la tecla **PF9** para autorizar la ejecución de todas las devoluciones; pendientes por ser autorizadas, el sistema le mostrará el mensaje “Proceso de autorización se ejecutó satisfactoriamente”, para indicar que el proceso de autorización ha finalizado.

ASUNTO:

HOJA DE FIRMAS

Funcionarios que elaboran o conforman el presente "Manual para el Usuario Externo de la Aplicación Sistema de Cuentas Corrientes para las Transferencias Externas, Consultas y Devoluciones de Órdenes de Pago" aprobado por la Primera Vicepresidencia Gerencia en fecha:

FUNCIONARIO	FIRMA/N°	MEDIA FIRMA
Consultoría Jurídica (Abogado Asignado a su Revisión)		
Oscar Rodríguez M. Departamento de Cuentas Corrientes (E)		
Carlos Ferreira S. División Control de Cuentas Corrientes (E)		
Maribel Flores Coordinación Funcional de Sistemas para la Vicepresidencia de Operaciones Nacionales		